

F  
169  
IE

F 169

SOCIEDAD ECONOMICA SEGOVIANA

DE AMIGOS DEL PAIS.

INFORME

sobre la conveniencia

DE LA DISCUSION DEL TEMA RELATIVO

A

LAS PASIONES HUMANAS,

PRESENTADO

A LA SECCION DE CIENCIAS

Y BELLAS ARTES,

Y LEIDO EN JUNTA GENERAL.

por

DON LOPE DE LA CALLE.

SEGOVIA: 1879.

Imprenta de la V. de Alba á cargo de Santiuste.

Sig.: F 169 IE  
Tit.: Informe sobre la conveniencia d  
Aut.: Calle, Lope de la  
Cód.: 51078210



64980

F

IE

at 29 80 = 18° 6250

D: 17

R. 3075

SOCIEDAD ECONOMICA SEGOVIANA

DE AMIGOS DEL PAIS.

INFORME

sobre la conveniencia

DE LA DISCUSION DEL TEMA RELATIVO

LAS PASIONES HUMANAS,

PRESENTADO

A LA SECCION DE CIENCIAS

Y BELLAS ARTES,

Y LEIDO EN JUNTA GENERAL

por

DON LOPE DE LA CALLE.

SEGOVIA: 1879.

Imprenta de la V. de Alba á cargo de Santiuste.



Ala Biblioteca provincial  
el autor  
Lope de la Caba

*[Faint mirrored text and decorative flourish]*

DE AMIGOS DEL PAIS.

INFORME

*[Faint mirrored text]*

DE LA DISCUSION DEL TEMA RELATIVO

TEMA.

*Las pasiones perversoras del senti-  
miento ¿pueden anular el libre albedrio?  
Casos en que el hombre debe ser irres-  
ponsable de sus actos por falta de li-  
bertad en la accion.*

*[Faint mirrored text]*

A LA SECCION DE CIENCIAS

*[Faint mirrored text]*

Y LEYEN EN LEYEN GENERAL

*[Faint mirrored text]*

DON LOPE DE LA CALLE

SEGOVIA. 1879.

Imprenta de la V. de Alca en cargo de Escobedo.

SEÑORES:

Si en distintas ocasiones y con multitud de actos no hubiera dado pruebas suficientes de verdadero interés por la Sociedad Segoviana de Amigos del País el actual y digno Presidente de la misma, bastara á convencernos de su ardiente deseo y vehemente anhelo, porque sea una verdad la realizacion de los fines de aquella, el primer paso dado por el Sr. Sanz, tan luego como fué elegido dentro de la Sociedad para el cargo á que sus cualidades de ilustracion y celo por el bien de la humanidad le hacen dignamente acreedor. No podia efectivamente ocultarse á la fácil y clara penetracion del Presidente de la Económica Segoviana, que el establecimiento de discusiones sobre puntos relacionados con los intereses materiales y morales del

4

pais, habria de producir seguramente entre otros, dos resultados inmediatos y altamente provechosos: reanimar por un lado el decaido espíritu de la asociacion, escitando la curiosidad de los socios y avivando su interés con el calor de los debates, y poner de manifiesto con la luz que de estos se desprende cuantas mejoras pudieran plantearse en todos los terrenos en prosecucion del fin de nuestra institucion, que en último término no es otro que el que cada uno de los hombres en la medida de sus fuerzas y poderes debe realizar en la vida, si ha de obrar en conformidad á lo que exige su naturaleza racional: promover el bien del individuo en armonía con el bien general: buscar su propio bien sin escluir el bien ajeno: querer el bien de los demás para bien suyo: *fac bonum, diverte á malo*; mandato primero de ley natural por Dios impreso en la conciencia humana. Mas si, de hecho, no poca importancia y trascendencia para los intereses de la Sociedad de Amigos del Pais podria esperarse de tales discusiones, mucho por lo mismo era de temer quedasen estas en la pura region del pensamiento, como una utopia del mismo, sin posibilidad siquiera de llegar á ser un hecho por multitud de causas y motivos, que si bien no es del momento analizar, están en cambio muy

presentes en la conciencia de cada cual: la indolencia que nos caracteriza: la pereza intelectual que nos es tan familiar; la inercia que de aquí se sigue y á que se halla sometida nuestra voluntad; el espíritu positivista de los tiempos de que es consecuencia lógica el interés personal que nos ciega, impidiendo movernos en otra esfera de acción que la que se refiere á la satisfaccion de individuales aspiraciones, sino ya á la realizacion de siniestros, cuanto bastardos é ilegítimos proyectos; siendo tan cierto como lamentable que en lo general la voluntad humana no obedece á otros resortes que á los móviles del placer y el interés, careciendo de eficacia suficiente para solicitar su acción los motivos racionales del deber y la justicia, y sin que ni la religion y piedad cristiana de que no hay quien no blasone y haga ostentoso alarde, sea capaz á renacer en la conciencia humana la idea de fraternidad tan elocuentemente proclamada en el evangelio como claramente vislumbrada en el paganismo al decir el poeta latino en una de sus mas interesantes comedias *homo sum: humani nihil á me alienum puto*: soy hombre y la humanidad entera me interesa. Y no será ciertamente la seccion de Ciencias y Bellas Artes la que menos se acuse de este general defecto, no habiendo

puesto por su parte cuanta diligencia hubiera sido necesaria para plantear y sostener á la competente altura estas batallas de la inteligencia en las que, de la derrota de una opinion particular cualquiera justificada en su autor por el buen fin de la misma, el descubrimiento de la verdad y el reconocimiento del bien, se llega siempre al triunfo de una idea útil, conveniente y necesaria al bien de la Sociedad.

Sin embargo, en honor á la verdad, sea lícito á esta seccion, no ya disculparse, sino esponer al menos las circunstancias de la misma, en justificacion si cabe del retraso con que ha procedido á emitir su informe sobre los temas que le fueron asignados. Constituida algun tiempo despues de presentados aquellos en Junta general; designado en su consecuencia para formular un proyecto de informe entre los individuos que la componen, el no menos abrumado de las tareas propias de su profesion, pero sí el mas incompetente por su inesperienza y falta de conocimiento práctico del corazon humano, iniciado á lo mas superficialmente en el estudio teórico de la naturaleza del hombre, sobre que tan encontradas opiniones se sostienen, que ponen por cierto en verdadera tortura al entendimiento humano hasta tanto que se salva este por su vir-

tud propia del laberinto de las dudas formando sobre la esperiencia diaria y el libro real de la vida su juicio propio y peculiar criterio, á cuyo término es difícil arribar por completo y en breve plazo en el campo de la Filosofía; causas han sido estas mas que suficientes á motivar que la seccion de ciencias y bellas artes esté muy lejos de haber llenado cumplidamente su cometido satisfaciendo cual corresponde los deseos de la sociedad. No obstante, esforzándose en lo posible por conseguirlo y habiendo fijado desde luego su atencion en los temas pertenecientes á dicha seccion, cree esta que encerrarán ambos capitalísimo interés, y que de su discusion y esclarecimiento debidos, puede sacarse no poco partido en pró de la perfeccion del individuo, en beneficio de la familia y en bien de la sociedad.

Prescindiendo por el momento del relativo á la educacion de la muger y la conveniencia para la sociedad de que se la habilite en el ejercicio de las carreras profesionales, y poniendo por ahora nuestra reflexion sobre el referente á las pasiones humanas y su influencia en la vida individual y privada, y consiguientemente en la social y pública, cúmplenos, en nuestro desautorizado juicio pero si, segun íntima conviccion dejar terminan-

temente consignado: que del estudio detenido de la actividad del sentimiento, del exámen reflexivo de la influencia que este poderoso y eficaz resorte del espíritu egerce en la voluntad humana, inclinándola siempre hácia el objeto de su accion, impulsándola en muchos casos tras las mas difíciles y arriesgadas empresas, precipitándola unas veces en heroicas acciones, arrojándola otras en abominables crímenes, la Sociedad de Amigos del Pais sacará á luz de seguro algunas de las causas mas inmediatas de los innumerables males que pesan sobre la humanidad; se presentará sin duda ante su vista la mórtífera llaga social de las pasiones tan funesta en sus efectos como estendida y arraigada en el corazon humano con cuyo remedio habriase adelantado considerablemente en el mejoramiento moral del individuo, camino verdadero para llegar al bienestar material de la sociedad. No faltará sin embargo quien no vea la mas ligera relacion entre los intereses materiales del pais que debieran reclamar la preferente atencion de la Sociedad, sino ser su exclusivo objeto y el estudio de las pasiones en el hombre, creyendo tal vez que al presentarse entre otros este tema para su desarrollo y exposicion no hubo en su autor otra razon y motivo que dar variedad á los mis-

mos, y una prueba de su reconocida competencia en cuestiones filosóficas. Ciertamente no cabe error mas grande como tampoco le hay quizá mas generalizado: desconocer que la conducta humana en general, la vida entera del hombre guarda íntima y necesaria relacion con sus ideas, con su manera de pensar y de sentir, de ver y juzgar las cosas; con el juicio que cada cual tiene de su fin y su destino, de sus deberes y obligaciones; es querer ignorar lo que no puede ser ignorado, á saber, que la voluntad humana está ligada á nuestros sentimientos y afectos, y que estos son determinados por las ideas. El pensamiento, atributo esencial del alma, destello de la inteligencia divina, con que penetra el hombre en la realidad de las cosas, conoce la naturaleza intrínseca de los séres y el fin de cada uno; el sentimiento, poder mediante el cual el espíritu se siente inclinado hácia el bien que conoce y la voluntad que abraza y ejecuta lo conocido como bueno por la inteligencia y á lo que nos movió el sentimiento, son los factores totales de la vida humana. Exclareced la razon con el conocimiento del verdadero bien: educad el pensamiento evitando caiga en el error con la precipitacion de sus juicios: ilustrad la conciencia individual con la noticia exacta de los deberes mo-

rales y religiosos: moderad racionalmente los sentimientos: contened con prudencia los afectos, é inclinaciones del apetito sensual, y la voluntad en armonía con las potencias anteriores observará una conducta moral, el hombre, verdadero sábio, realizará una vida perfecta y justa y si se quiere santa. Pero desgraciadamente este equilibrio entre los poderes anímicos difícilmente se consigue y con facilidad asombrosa se pierde. Ni el bien se presenta tan claro á nuestra percepcion que las mas de las veces no tomemos como tal lo que no es sino un verdadero mal, ni siempre el sentimiento sigue la direccion del pensamiento, anteponiendo el placer sensible al supra sensible y racional ni la voluntad en su consecuencia ejecuta lo que aconseja la razon. He aquí un hecho de que la Religion y la Filosofia, la razon y la fé nos dan fácil y clara explicacion. Caido el hombre por el pecado del estado de gracia en que primeramente fuera por Dios colocado, se le condenó á experimentar en castigo de su soberbia, las condiciones de su pequeñez, á sufrir las consecuencias de su finita naturaleza. La inteligencia humana favorecida antes con el conocimiento intuitivo de la realidad, vióse de pronto invadida de las densas tinieblas del error que eclipsaron la

revelacion divina de la verdad: declaróse guerra abierta entre los elementos integrantes del hombre, el espíritu queda sometido á sufrir los fuertes estímulos de la carne y la voluntad expuesta por tanto á navegar sin nortecierto y brújula segura por el borrascoso océano de la vida, y si bien conserva el libre albedrio, se encuentra sumida en lucha constante y duradera, entre el bien y el mal, la virtud y el vicio del cual no puede triunfar en el estado de la naturaleza caída sin el auxilio de la divina gracia, sin la ayuda de la Religion cristiana cuya excelencia y santidad prueban evidentemente la divinidad de su fundador.

El estudio filosófico del hombre nos muestra por otra parte, que siendo este un ser complejo, de naturaleza corporal y espiritual segun lo acreditan los fenómenos del pensamiento, sentimiento y voluntad, en ningun caso producto de la materia organizada como sostiene el materialismo, tomando como causa lo que solo es condicion accidental y confundiendo el conocimiento universal y abstracto ó del orden racional, esclusivo del hombre con el puramente individual y concreto, ó del orden sensible propio del animal, resultando de esta union tan real como misteriosa, pues en vano trataron de esplicarla los filósofos de todos

tiempos, la entidad superior, la persona humana; de necesidad ha de hallarse ésta dotada de tendencias opuestas, correspondientes á cada uno de los elementos integrantes de su ser. Ahora bien ordenado todo ser y toda naturaleza á un fin que es su bien y á que constantemente aspira, y siendo este aquello que conformándose con la naturaleza del ser constituye la perfeccion del mismo, *bonum est quod omnia appetunt aut quid quid entis perfectionem constituit*, necesariamente el bien del hombre ha de ser relativo al espíritu y al cuerpo, bien humano. En tal concepto son un bien para el hombre la instruccion, la ciencia que dice perfeccion de la inteligencia, el arte respecto del sentimiento y la virtud, que lo es de la voluntad; (perfeccion moral á que absolutamente está obligada la criatura racional,) y son en el mismo sentido reputados como bienes, la robustez, la salud, y reciprocamente tenidos por verdaderos males, la ignorancia, el error y el vicio, la enfermedad y los dolores físicos.

De cuyas anteriores consideraciones se desprende claramente, que con respecto al bien del hombre, aquel puede ser tal que satisfaga una tendencia simplemente, ya del apetito sensitivo ó de la vida orgánica, ya una aspiracion del alma racional, debiendo para constituir

verdadero bien, satisfacerse todas las tendencias armónicamente bajo el imperio de la razón y dirección libre de la voluntad, con lo cual se obtiene la mayor perfección posible. Déjase, pues, entretener con facilidad, un principio de oposición entre las diversas tendencias de naturaleza humana, causa y origen de la constante lucha que en el estado actual sostiene el hombre entre el espíritu y la carne, el deber y el placer, los intereses legítimos de la razón y la justicia, y los bastardos y punibles de un egoísmo absurdo y brutal. Al propio tiempo se nota la legitimidad de nuestros sentimientos ó afectos, cuando nacen estos de la relación acertada de la voluntad con el verdadero bien, ora sea este corporal en cuyo caso acompaña el placer sensible de la sensación, ora un bien espiritual ó suprasensible causándose en tal otro la afección agradable significada por la palabra sentimiento, al lado de cuyos fenómenos anímicos se levantan el dolor físico y la pena del alma según el objeto contraría los fines de la vida orgánica ó los de la espiritual.

Nada diremos, pues, de las situaciones afectivas ya sensuales, ya sentimentales, que resultando de la dirección acertada y realización armónica de la vida según las prescripciones de la razón y

la conciencia ilustradas por la fé, son tan legítimas como los demas actos pertenecientes á otros poderes del alma y constituyen por tanto el cumplimiento de un deber. Pero del mismo modo que la inteligencia humana debido á su finitud é imperfeccion y una vez privada del primitivo privilegio puede caer y de hecho con frecuencia cae en el error; asi suele degenerar el sentimiento y torcerse la voluntad, inclinando aquel al placer ilegítimo del mal, apeteciendo y ejecutando esta lo contrario de lo que propone la razon, dejándose arrastrar del móvil que la solicita y cediendo al carácter concentrador y egoista del sentimiento, antepone el bien sensible al racional, el individuo á la familia, esta á la sociedad. Si tal situacion afectiva llega á preponderar en el hombre, afirmándose en estado permanente, el sentimiento racional y legítimo que puede y debe gozarse en la vida, el placer del bien y la justicia, del deber y la razon, es sofocado por el sabroso cuanto inmoral y absurdo del mal y del vicio, alzándose entonces triunfante la avasalladora pasion, que desconociendo el imperio de la razon despreciando la luz con que permite distinguir al lado del bien aparente al cual se está tenazmente aferrado el verdadero que constituye la

perfeccion moral del individuo, desoyendo los desaforados gritos de la conciencia que llaman al cumplimiento del deber constituida en fin en reina y señora del hombre; preside todos los actos, es el principio determinante de la conducta toda: somete al ser en quien radica á un verdadero martirio, á un continuo tormento é incesante padecer (*patior pasus*) que no otra cosa puede esperarse del mayor de los despotismos á que la dá origen la pasión. O el objeto de la voluntad en cada caso se conforma con el del pervertido sentimiento, ó no hay transigencia de ningún género; *sic volo, sic jubeo, stat pro ratione voluntas*; y no hay ley, ni deber, ni razón, ni justicia capaz de hacer que la voluntad ceda á otro resorte que al de la pasión: y el hombre dominado por esta de cualquier clase que sea, vil esclavo de su estado, depone su dignidad, renuncia á sus derechos, se prostituye ante sus semejantes, se rebaja de su condición de hombre, asemejándose á los brutos y aun descendiendo del nivel de estos, si aquella pertenece al orden sensible, y se convierte en un loco si corresponde al orden ideal.... *si cut equis et mulus, quibus non est intellectus.... comparatus est jumentis insipientibus, et similis factus est illis* (1).

Pero se dirá por alguno, á qué viene esta consideracion filosófica de la pasion ni qué puede interesar esto á los fines de la Sociedad de Amigos del País?

No poco, en verdad; segun se ha hecho ver anteriormente; pues tal es la relacion que existe entre la cultura intelectual y sentimental, la educacion moral y religiosa del individuo y su vida toda, que exigir se practique por el hombre el bien que ni siquiera se concibe: que se lleven á cabo en pró de la humanidad las beneficiosas ideas que hacen cruel guerra á los malévolos sentimientos de un corazon pervertido y dañado; esperar se interese por el bien de los demás, quien en su ridícula fatuidez quisiera ver á todos supeditados á implorar su favor por tener quizá el necio placer de negarle: creer que puede ser *amigo del pais*, el que ni sabe ni quiere serlo de *si mismo y de sus amigos*, es profesar el mayor de los absurdos, querer el mas grande de los imposibles. Debe empezarse, pues, por ilustrar la conciencia individual con los eternos principios del recto obrar, con las ideas divinas de deber y justicia, órden y moralidad: es necesario en primer término levantar un poco el espíritu moral y religioso tan decaido en estos tiempos de corrompida fé y es-

cepticismo universal; en estos tiempos en que el *yo* es el *universo*, el *individuo* la *humanidad*, el *egoismo* el *único móvil* de las acciones, la ley determinante de la conducta humana, individual y social, moral y religiosa.

Es preciso poner de relieve las fatales y funestas consecuencias que trae consigo ese sentimiento desarreglado; esos afectos egoistas que apoderándose del corazón con detrimento del deber, dejan sentir sus perniciosos y deplorables efectos en el individuo mismo, en el hogar doméstico, en la sociedad en general. Es preciso hacer resaltar la situación anómala é irracional en que nos coloca la pasión: á fin de gobernar esta á su antojo la voluntad, empieza por oscurecer la inteligencia, nublar la razón, ahogar la voz siempre despierta de la conciencia, lo cual conseguido, ante su halagador objeto, sin otro guía que el desenfrenado egoismo, el loco frenesí que la devora, nada mas fácil para el hombre que faltar á su propia dignidad y decoro, arrojarse ciegamente en brazos del mal, estrellarse en el escollo del vicio, hundirse para siempre en el abismo del crimen. Mas cuenta, con que sumido libremente el ser racional en tan abyecto estado, enervadas casi por completo sus

energías personales, presentándosele en el camino del mal un marcha inevitable y un retroceso, punto menos que imposible; queda sin embargo á salvo la responsabilidad humana, y de cuantos extravíos y errores, males é injusticias cometa en semejante situacion, de otros tantos habrá de responder indefectiblemente ante el infalible juicio de su conciencia, el inapelable fallo de la sociedad y el inflexible tribunal de la divina justicia.

Esta responsabilidad moral es consiguiente á la existencia del libre albedrio en medio de posicion tan violenta; porque si bien es cierto que sufre la libertad la fuerte violencia de la pasion, es tambien verdad que no llega anularse aquel, por lo que dicen los filósofos y moralistas *voluntas etiam coacta voluntas est*; lo cual se ve claramente considerando que la accion de la pasion, á diferencia de lo acontece en la emocion ni es tan súbita que no pueda prevenirse y evitarse, ni tan continúa que no pueda sofocarse; antes bien permite siempre algunos instantes de reposo, especie de lúcidos intervalos, merced á los cuales déjase oír el debilitado eco de la conciencia; siéntense siquiera sea á intermitencias, las penetrantes punzadas del remordimiento: en

estos momentos de calma, puede nuevamente levantarse sobre las ruinas el imperio de la razón, resucitarse la energía de la voluntad, restablecerse el equilibrio espiritual; proponerse al *sugeto* un cambio radical de acción y de conducta, rompiendo libremente las cadenas á quelibremente habíase amarrado. Impútanse al agente todos los actos egecutados con perfecto conocimiento de la relación de bondad ó malicia que aquellos encierran y con pleno dominio de sí mismo *mens sui conscia, sui compos*, y solo en aquellos casos en que faltan por completo estas indispensables condiciones para que revista la acción el carácter de voluntaria y libre; solamente cuando se ignora en absoluto el bien ó mal que se egecuta ó falta en el sugeto el poder de realizar aquel ó de evitar este, queda el ser moral libre de la responsabilidad que de otro modo es consiguiente á los hechos consumados. En general toda causa que oscurezca la conciencia del bien ó del mal ó se oponga á la libertad en el obrar disminuye la culpabilidad del agente; como circunstancia atenuante es considerada por jurisconsultos y moralistas, y agravante en el caso contrario: toda causa que prive por completo de estas disposiciones subjetivas exime de responsabilidad; ahora bien por lo que

al conocimiento y sentimiento se refiere son tenidas por causas eximentes la enagenacion mental, la emocion y la ignorancia ó error invencibles así del hecho como del derecho, y con respecto á la voluntad se halla en este caso la violencia fisica absoluta, considerándose la coaccion moral ó violencia espiritual á que pertenece desde luego la pasion como atenuante á lo mas, y habida cuenta del grado de libertad con que se dió entrada en el corazon á tan pernicioso sentimiento y de los medios procedentes de la educacion y cultura con que podria ser aquella combatida.

Principios son estos de la ciencia moral y del derecho dignos de mayor esclarecimiento por la importancia que los mismos tienen en la recta inteligencia y justa aplicacion de las leyes, divina y humana, natural y positiva, y en la administracion social de la justicia. Nuestro objeto en el presente trabajo no es entrar de lleno en este terreno, antes bien, vista la extension relativa que va tomando este informe, de intento nos limitamos á sentar las anteriores afirmaciones, que pueden por otra parte dar lugar á otros tantos puntos de discusion á medida que la importancia y trascendencia sociales que segun el criterio de

los Sócios de la Económica Segoviana, envuelva solventar estas cuestiones de inmediata aplicacion y necesario conocimiento así en la esfera jurídica, como en la comun y ordinaria de la vida, sean motivos suficientes, que determinen á dichos Sócios á llevar á cabo semejantes discusiones. La seccion de ciencias y bellas artes de la Sociedad de Amigos del País cree haber llenado la mision que le fuera confiada emitiendo este en el fondo y en la forma defectuoso informe, iniciando en parte la discusion y teniendo á sus individuos dispuestos á intervenir activamente en las mismas, convencidos de que pueden servir de poderoso y eficaz remedio para el mejoramiento de nuestras costumbres, fuente primera de que brota la felicidad material de los pueblos. Por tanto y en conformidad con todo lo expuesto opina dicha seccion: 1.º que se establezcan discusiones no solo sobre este si no sobre todos aquellos puntos mas ó menos directamente relacionados con la perfeccion moral del hombre: 2.º que la sociedad debiera además establecer explicaciones de *Moral popular* que podrian darse en la escuela de adultos creada por la misma y al propio tiempo difundir por este medio otros conocimientos útiles y necesarios á

la clase trabajadora desheredada de poder adquirirlos por sí misma, siéndoles tan indispensables para perfeccionar sus artefactos y manufacturas.

Segovia 15 de Enero de 1879.—El vocal ponente de la seccion de ciencias y bellas artes,

*Lope de la Calle.*







